

LA COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN
PSICOSOCIAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN DE LA
ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL

CERTIFICA:

Que, el profesional **MAGDA LISBETH SANGUINO REYES**, identificada con C.C. No. 37.372.918, CPS – 0123 de 2026, CUMPLIO CON EL OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTAR SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO PSICOSOCIAL DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACION PSICOSOCIAL COMUNITARIA PARA LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION PARA LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL DESARROLLO EFECTIVO DE LOS PROCESOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS Y DE GESTION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1014 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.**

Dando a cabalidad cumplimiento a las actividades contractuales:

ACTIVIDAD	1 MES	REALIZADAS	T
Elaborar los informes, actas, listados de asistencia, registros fotográficos y demás soportes que den cuenta de la implementación de la estrategia de rehabilitación de acuerdo con los lineamientos impartidos por MSPS	1	1	1
Concretar el Equipo Facilitador Municipal que facilita los espacios de reunión con los Grupos Sociales Diferenciados y los encuentros asamblearios en el desarrollo de las fases 2 a la 6 de la Estrategia, con base en la Caja de Herramientas dispuesta por el MSPS	6	4	4
Realizar la entrega de los soportes y evidencias (listado de asistencia, informe detallado y registro fotográfico) de las acciones realizadas en cada uno de los municipios asignados, de acuerdo con los formatos, lineamientos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	1	1	1
Entregar en la periodicidad que sea definida por la coordinación, los insumos requeridos de cada uno de los procesos con grupos sociales diferenciados que se realicen en los municipios asignados de acuerdo con los formatos, lineamientos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	1	1	1
Elaborar los mapas para hacer camino de cada uno de los grupos sociales diferenciados (6)	18	6	6
Desarrollar los mapas comunitarios por municipio. Encuentros para imaginar caminos.	0	0	0
Ajustar y consolidar mapas comunitarios para hacer camino tanto en GSD como en las asambleas comunitarias	0	0	0
Concertar los mapas para hacer caminos con los grupos sociales diferenciados y luego hacerlo de manera general	25%	0%	0
Implementar las acciones contenidas en los mapas comunitarios para hacer camino.	0	0	0
Realizar cierres simbólicos por grupo social diferenciado	0	0	0
Realizar cierre simbólico y de valoración de la Estrategia municipal	0	0	0
Realizar seguimiento al proceso concertado con los grupos sociales diferenciados.	6	4	4
Apoyar la elaboración de manera consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos solicitados en el marco del desarrollo de la Estrategia.	1	1	1
Realizar las derivaciones cuando sean necesarias, conforme a lo establecido en los lineamientos del MSPS y en la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial.	1	0	0
Entregar oportunamente la información necesaria para los espacios de coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social.	1	1	1

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

Presentar un (1) informe mensual a la E.S.E que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	1	1	1
Dar cumplimiento a la implementación de las recomendaciones de seguridad en terreno definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	1	1	1
Mantener la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de rehabilitación psicosocial	N/A CANTIDAD	cumple	cumple
Participar en las reuniones que se programen para la coordinación y seguimiento de la Estrategia con las Secretarías Departamentales y/o municipales de Salud y/o el Ministerio de Salud y Protección Social.	N/A CANTIDAD	cumple	cumple
Participar en capacitaciones que se programen por la entidad.	N/A CANTIDAD	cumple	cumple
Hacer uso de los emblemas de misión médica entregados por la entidad.	N/A CANTIDAD	cumple	cumple
Demás actividades relacionadas con su objeto contractual	N/A CANTIDAD	cumple	cumple
	39		21
			54%

Que, en el marco del proceso de ejecución de recursos de la Resolución 1014 de 2025, la coordinadora contratista de la estrategia y que de acuerdo con la ejecución arrojo un porcentaje del **54%** correspondiente al 1 mes de ejecución, obteniendo un porcentaje de ejecución consolidado de **15,43%** en el periodo del 16 de marzo del 2026 a 15 de abril de 2026, para un pago de **TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS (\$3'176.409)**, discriminados de la siguiente manera:

}

No.	Concepto	Valor	Valor a pagar
1	Honorarios	\$ 5.242.240	\$ 2.830.809
2	Gastos de Transporte	\$ 640.000	\$ 345.600
Total		\$ 5.882.240	\$ 3.176.409

Se expide la presente a solicitud del Interesado a los 27 días del mes de abril de 2026, para revisión por parte del supervisor del contrato.

Con atención y compromiso institucional,

Astrid Carolina Silva O.

ASTRID CAROLINA SILVA ORTEGA

Coordinadora Contratista

ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN